



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al Anuncio de calificaciones provisionales del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición, publicado en el Tablón Oficial de Anuncios el 5 de noviembre de 2025, sin que se haya presentado alegación alguna, según consta en informe de la Coordinadora del Registro General y B.O.P. de fecha 17 de noviembre de 2025, el Tribunal designado para el proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Oposición Libre, **8 plazas de TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a las Ofertas de Empleo Públicas 2022 y 2023 con cargo a la Tasa de Reposición de Efectivos, y cuyas Bases Generales fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 676/2024, de 18 de marzo y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56, de 20 de marzo de 2024, así como las Bases Específicas antes mencionadas, aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 1935/2024, de 27 de junio y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 129, de 3 de julio de 2024, hace pública:

1º.- Las calificaciones definitivas del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición:

Apellidos y Nombre	3º Ejercicio de la Fase de Oposición
1. Alcaría Romero, Armonía	8,50
2. González Toro, Montserrat	5,00
3. Marín Vallejo, Ángela María	8,00
4. Martín Fernández, Rocío	7,00
5. Martino Bujanda, Macarena de la Cinta	8,75
6. Pineda Escacena, Alfonso	8,75
7. Rosa Gómez, Rosa María	8,50
8. Tineo Verdugo, Remedios	7,00

En consecuencia, el Tribunal declara aprobadas en este Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición a las personas aspirantes antes relacionadas, al haber obtenido un calificación mínima de 5 puntos.

2º.- La calificación final definitivas obtenidas en el proceso:

El Tribunal acuerda otorgar a las personas aspirantes que han superado el Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición, las siguientes calificaciones finales definitivas, que vienen determinadas por la suma de las puntuaciones definitivas obtenidas por éstas en la Fase de Oposición:

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7QS4C3FEGOT7HNAUH4CBCSK4	Fecha	17/11/2025 14:12:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7QS4C3FEGOT7HNAUH4CBCSK4	Página	1/3





Apellidos y Nombre	1er Ejercicio Fase de Oposición	2º Ejercicio Fase de Oposición	3º Ejercicio Fase de Oposición	TOTAL
1. Rosa Gómez, Rosa María	6,50	9,50	8,50	24,50
2. Martino Bujanda, Macarena de la Cinta	7,50	8,00	8,75	24,25
3. Pineda Escacena, Alfonso	7,00	8,25	8,75	24,00
4. Alcaría Romero, Armonía	7,50	5,50	8,50	21,50
5. Martín Fernández, Rocío	6,00	7,75	7,00	20,75
6. Marín Vallejo, Ángela María	6,50	5,25	8,00	19,75
7. Tineo Verdugo, Remedios	5,00	5,25	7,00	17,25
8. González Toro, Montserrat	5,00	5,25	5,00	15,25

3º.- La propuesta definitiva de nombramiento

El Tribunal, por unanimidad, acuerda elevar a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huelva de manera definitiva, a resulta del cotejo y compulsas/autenticación de las copias simples presentadas para la acreditación de los requisitos con los documentos originales o fehacientes de las mismas, la propuesta de nombramiento como Personal Funcionario de Carrera en las **8 plazas de TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** vacantes en la Plantilla de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2022, 2023 y 2024 del Turno Libre, a las siguientes personas conforme a la puntuación final obtenida en el proceso:

Dª ROSA MARÍA ROSA GÓMEZ

Dª MACARENA DE LA CINTA MARTINO BUJANDA

D. ALFONSO PINEDA ESCACENA

Dª ARMONÍA ALCARÍA ROMERO

Dª ROCÍO MARTÍN FERNÁNDEZ

Dª ÁNGELA MARÍA MARÍN VALLEJO

Dª REMEDIOS TINEO VERDUGO

Dª MONTSERRAT GONZÁLEZ TORO

De conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la Convocatoria, deberán presentar en el Departamento de Contrataciones y Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos y Formación de esta Diputación Provincial, sito en la 1ª planta de la C/ Fernando el Católico, 18 de Huelva, dentro del plazo de 20 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del Anuncio con la propuesta en el Tablón Oficial de la Corporación, la siguiente documentación:

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
959 494 600
959 494 600
info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7QS4C3FEGOT7HNAUH4CBCSK4	Fecha	17/11/2025 14:12:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7QS4C3FEGOT7HNAUH4CBCSK4	Página	2/3





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

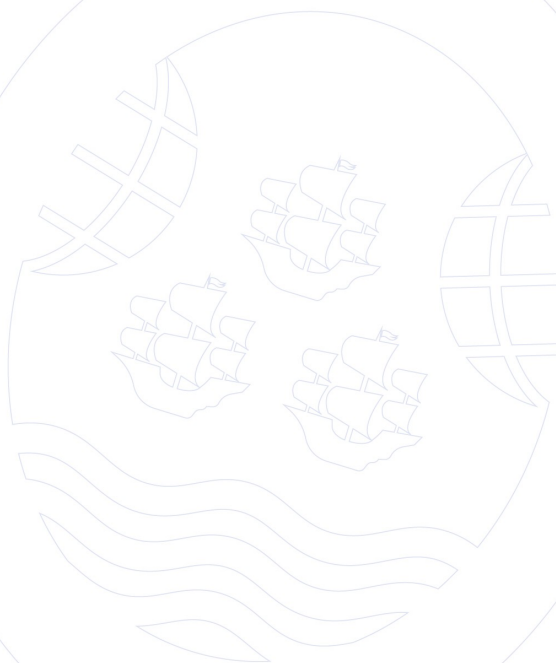
1. Certificado Médico Oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias de la plaza.
2. Copia compulsada/autenticada del D.N.I. y título correspondiente que le dio acceso a la Convocatoria (éstos podrán ser compulsados/autenticados en el Registro General de la Diputación Provincial de Huelva, sito en la C/ Cardenal Cisneros, 8 de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL



 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7QS4C3FEGOT7HNAUH4CBCSK4	Fecha	17/11/2025 14:12:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7QS4C3FEGOT7HNAUH4CBCSK4	Página	3/3

